

PE.05.0109.05

Manual de uso de Chromebook para los Padres y Alumnos



ELABORADO POR: EQUIPO TIC/TAC Jefe Dpto. Tecnología Educativa	REVISADO POR: COCOPE centro Jefes estudios	APROBADO POR: EQUIPO DIRECTIVO Director pedagógico
FECHA: 20-11-2021	FECHA: 3-12-2021	FECHA: 10-12-2021
El presente documento forma parte del Sistema de Calidad del Colegio Santa María - Marianistas en la fecha de distribución reflejada. Su vigencia solo está garantizada para aquellas copias en soporte informático que se encuentren en la carpeta CALIDAD del Centro.		

ÍNDICE

Dispositivos electrónicos personales	4
Propiedad legal	4
Política de uso aceptable	4
¿Qué es un Chromebook?	4
Google para educación	5
a. ¿Qué es GSuite para educación?	5
b. ¿Por qué escoger el Chromebook?	5
c. ¿Se puede utilizar otros dispositivos?	5
d. ¿Qué hacen los alumnos con los Chromebooks?	5
e. ¿Qué obligaciones tiene el alumno con esta tecnología?	5
f. ¿Es obligatorio usar Chromebook? ¿No se puede usar otra tecnología?	6
g. ¿Qué sucede si el dispositivo se estropea?	6
h. ¿Qué nombre de usuario usarán los alumnos para ingresar al dispositivo?	6
i. ¿Seguirán los alumnos escribiendo en sus cuadernos?	6
j. ¿Incrementará el peso de la mochila el uso de estos dispositivos?	6
Política de Acuerdo de Uso de Gsuite	6
Usos aceptables	7
Usos inaceptables	7
Recibiendo el chromebook	8
a. Adquisición del Chromebook	8
b. Distribución	8
c. Firma del convenio política de uso	8
Cuidado del Chromebook	9
a. Cuidados generales	9
b. Protección de la pantalla	9
c. Transporte del dispositivo	9
d. Funda / estuche protector	10
e. Actualizaciones del dispositivo	10
f. Procedimiento de restauración del Chromebook	10
g. Sistema antivirus y software adicional	10
Identificación del dispositivo	10
Reparación o reemplazo del Chromebook	10
Plan de seguro recomendado	11

 <p>SANTA MARÍA MARIANISTAS Alboraya</p> <p>COLEGIOS MARIANISTAS</p>	<p>MANUAL CHROMEBOOK PARA LOS PADRES Y ALUMNOS</p>	<p>PE.05.0109.05 REVISIÓN 2 Fecha: 12-11-2021 Página 3 de 12</p>
--	---	--

Custodia de los dispositivos	11
Dispositivos extraviados	11
Dispositivo olvidado en casa	11
Cargar la batería del dispositivo	11
Auriculares y ratón	11
Sonido	12
Gestión y guardado del trabajo personal	12

Dispositivos electrónicos personales

Un dispositivo de comunicación electrónico es cualquier tecnología capaz de enviar o recibir mensajes a través de una red, como por ejemplo un teléfono móvil, ordenador portátil, chromebook, tableta, iPod, reloj inteligente, etc. Todos los dispositivos de comunicación, tanto si son propiedad del Colegio Santa María – Marianistas, como si son propiedad del estudiante, o cualquier otra persona, están sujetos a las normas del código de conducta y reglamentos mientras se encuentran en las instalaciones del Colegio Santa María – Marianistas o usando la red WIFI o Ethernet.

El uso de móviles y otros dispositivos electrónicos personales en el aula y en otros momentos durante la jornada escolar está prohibido, a menos que tengan un propósito educativo o su uso esté aprobado por la dirección.

Propiedad legal

Existen leyes de marcas, derechos de autor y acuerdos de licencia. La ignorancia de la ley no exime de su cumplimiento, por lo que, en caso de duda, es importante recurrir a padres o profesores.

El plagio es una violación de la normativa escolar: es necesario citar todas las fuentes utilizadas, mencionadas tanto de forma literal o resumida. Esto incluye todas las formas de medios en Internet, tales como gráficos, imágenes, contenidos multimedia, infografías, texto, etc.

Política de uso aceptable

Es una política general que la información y los dispositivos electrónicos personales o del Colegio Santa María - Marianistas (es decir, ordenadores, correo electrónico, conferencias, tableros de anuncios, bases de datos, acceso a Internet, etc.), **"se van a utilizar de manera responsable, eficiente, ética y legal"** de acuerdo con el código de conducta del Colegio y la legislación vigente. Las siguientes directrices se han establecido para todos los usuarios de la red del Colegio Santa María - Marianistas. El incumplimiento de estas directrices puede comportar la pérdida de acceso a la red u otra acción disciplinaria.

¿Qué es un Chromebook?

Un Chromebook es un tipo de ordenador portátil. La diferencia con otros es que en vez de usar el sistema operativo Windows o MacOS, los Chromebooks usan el sistema operativo ChromeOS propio de Google.

Google para educación

a. ¿Qué es GSuite para educación?

Google GSuite para educación es un conjunto de aplicaciones de productividad que Google ofrece a las escuelas e instituciones educativas.

Estas aplicaciones de comunicación y colaboración incluyen Gmail, Calendario, Classroom (aula virtual), Drive (con capacidad de almacenamiento ilimitada), Documentos y Sites (Sitios Web), etc.

b. ¿Por qué escoger el Chromebook?

El Chromebook es un dispositivo robusto, razonablemente económico y pensado para la educación que permite iniciar sesión en menos de 8 segundos.

Conecta a los alumnos a Internet y les da acceso al uso de las aplicaciones de Google Suite y en general a cualquier aplicación que funcione en un navegador.

Estos dispositivos permiten la gestión de los equipos por parte del Colegio a través de la Consola de Administración.

La alta duración de sus baterías, permite que con una carga diaria en casa se puede cubrir adecuadamente toda la jornada escolar.

c. ¿Se puede utilizar otros dispositivos?

En clase no se puede utilizar otro tipo de equipos por varias causas:

- No podemos garantizar un acceso seguro y supervisado a la red (al no poder integrar otro tipo de dispositivos en la consola de administración de Google).
- Otros dispositivos son susceptibles de más problemas: virus, incompatibilidad de software, fallos del hardware, reducida autonomía de la batería y software obsoleto.

d. ¿Qué hacen los alumnos con los Chromebooks?

- Crean documentos, hojas de cálculos, presentaciones, proyectos, etc.
- Pueden hacerlo individualmente o en forma colaborativa ya que los documentos pueden ser compartidos entre los usuarios.
- Los alumnos completarán los trabajos online y luego entregarán a sus profesores a través de la plataforma de clases virtuales Google Classroom.

e. ¿Qué obligaciones tiene el alumno con esta tecnología?

- El Chromebook del alumno es una herramienta de aprendizaje importante destinada a fines educativos.
- Al contar con materiales y herramientas en formato digital, **es imprescindible que todos los días se lleve al colegio** con la batería cargada.

f. ¿Es obligatorio usar Chromebook? ¿No se puede usar otra tecnología?

- Los Chromebook son el único tipo de dispositivo que hemos contemplado desde el centro.
- De no tenerlo no podemos garantizar el acceso a todos los recursos disponibles en las horas de aula. Al no poder incluir otro dispositivo en la Consola de Administración.
- Tampoco podríamos garantizar la adecuada seguridad, necesaria en un entorno escolar.
- Por otra parte, el profesor ha de ser un experto en su materia y en la pedagogía de la misma. No podemos exigir que conozca todo tipo de dispositivos digitales y su uso.

g. ¿Qué sucede si el dispositivo se estropea?

- Los propios alumnos son los responsables del cuidado de sus equipos, tal y como lo son de otros instrumentos escolares como libros de texto, calculadoras, material deportivo o libros de la biblioteca. Debemos hacerles muy conscientes de este particular.
- Durante el tiempo de reparación el colegio prestará un equipo al alumno, que podrá ser usado exclusivamente en el colegio, durante la jornada escolar.
- Al estar todos los datos en "la nube" los alumnos no pierden ningún trabajo que hayan realizado.

h. ¿Qué nombre de usuario usarán los alumnos para ingresar al dispositivo?

- Cada alumno tendrá una cuenta de Google Suite For Education, proporcionada por el Colegio en el dominio marianistasalboraya.es.
- Los alumnos podrán cambiar su contraseña, pero no pueden cambiar su nombre de usuario.

i. ¿Seguirán los alumnos escribiendo en sus cuadernos?

- Por supuesto. En algunas asignaturas siempre se utilizarán libros de ejercicios y lo normal es utilizar una combinación de ordenador y material tradicional.
- Además, hoy por hoy seguirán habiendo exámenes por escrito, por lo que hemos de preparar a los alumnos para esto.
- Eso no quita para que el Chromebook y los libros digitales sean la principal herramienta educativa.

j. ¿Incrementará el peso de la mochila el uso de estos dispositivos?

- El uso de Chromebooks permite trabajar con libros, materiales y contenidos propios en formato digital.
- Esta dinámica posibilitará la reducción del peso a transportar, en lugar de su incremento.



Política de Acuerdo de Uso de Gsuite

Los recursos proporcionados por el Colegio Santa María – Marianistas, está condicionado a la solicitud de una cuenta GSuite para educación, documento “**DOC. Nº 15 - PC.01.0100.15**” y la

aceptación de la Política de uso de las cuentas GSuite para educación, documento “PE.05.0101.01.002” por parte del usuario en el caso de los alumnos mayores de 14 años, y de las familias de alumnos menores de 14 años a los que se les proporcione la cuenta, y la familia en caso de entregarles una cuenta.

Usos aceptables

- Participar en actividades que apoyan el aprendizaje y la enseñanza en el Colegio Santa María – Marianistas.
- Participar en vídeo-conferencias electrónicas, tableros de anuncios, correo electrónico, bases de datos, classroom, y el acceso a Internet para apoyar el currículo.

Usos inaceptables

- No se tolerará el uso de lenguaje grosero, abusivo o censurable, enviar o mostrar mensajes o imágenes ofensivas u obscenas. El acoso sexual, la discriminación de cualquier tipo haciendo referencia a la edad, sexo, género, religión, raza o inferencia de drogas, armas o la violencia.
- El uso de la red de manera que viole la legislación vigente.
- Acceso de los menores a material inapropiado en Internet, incluyendo la divulgación de información personal al utilizar el correo electrónico, salas de chat, y otras formas de comunicaciones electrónicas directas.
- Actividades que provocan la congestión de la red o que interfieran en el trabajo de otros (es decir las cartas de cadena, chistes, etc.)
- Uso de las comunicaciones en red con fines comerciales o lucrativos.
- Envío, recepción o copiado de materiales con derechos de autor sin el permiso del autor.
- Evitar la seguridad y / o procedimientos adecuados de acceso.
- El acceso no autorizado de otro de recursos, programas o datos.
- Divulgación no autorizada, uso y difusión de la información personal de menores.
- Vandalismo de recursos en la red, incluyendo la carga o creación de virus informáticos.
- Falsificar la identidad de uno a los demás durante el uso de la red.
- La instalación de software no autorizado en ordenadores conectados en red.

Recibiendo el chromebook

a. Adquisición del Chromebook



Las familias con alumnado en 6º de Primaria, deberán adquirir un dispositivo Chromebook para sus hijos para su uso en la Educación Secundaria Obligatoria (ESO). La adquisición del Chromebook se realizará **en el mes de mayo** del año en curso.

Deben hacerlo desde la página web del Colegio que redirecciona a la tienda de venta online, <http://www.marianistasalboraya.es/venta-on-line-de-chromebooks/> pulsando en la imagen "Venta online" y que da acceso al distribuidor, una tienda especializada en ofrecer servicios y productos a centros educativos.

b. Distribución

Las familias recibirán sus Chromebooks a finales de junio. Los padres deben firmar la nota de entrega del dispositivo Chromebook, documento "PE.05.0101.02.005" que acredite que ha recibido su Chromebook del Colegio Santa María - Marianistas.

 COLEGIO SANTA MARÍA MARIANISTAS Alboraya (Valencia)	NOTA DE ENTREGA DISPOSITIVOS CHROMEBOOK	PE.05.0101.02.005 REVISIÓN 0 Fecha: 14-12-2018 Página 1 de 10
NÚMERO DE SERIE:		
NXGM8EB017830B7757600		
		
ID de recurso: Acer Chromebook 13 N7		
USUARIO:	usuario@marianistasalboraya.es	
CONTRASEÑA:	Usuario_2018	
ESTADO:	Aprovisionado	FECHA DE REGISTRO: 14/12/2018
UBICACIÓN:	Particular	
NOTAS:		
FECHA DE ENTREGA:	18/12/2018	
Recibí:		
<i>Padre / Madre / Tutor (Táchese lo que no proceda)</i> Firma:		
<div style="border: 1px solid black; width: 200px; height: 30px; margin: 0 auto;"></div>		
<small>Nombre y DNI</small>		

c. Firma del convenio política de uso

Los padres/tutores y estudiantes deben firmar y devolver el Convenio de la Política de uso, Anexo I de este documento.

Cuidado del Chromebook

a. Cuidados generales

- No usar el dispositivo cerca de alimentos o bebidas.
- Los cables y dispositivos de almacenamiento extraíbles deben insertarse con cuidado en el dispositivo.
- Los dispositivos deben permanecer libres de cualquier escritura, dibujo o pegatinas. Solo se podrá poner la etiqueta de identificación facilitada por el colegio.
- Las rejillas de ventilación no pueden ser tapadas.

b. Protección de la pantalla

Las pantallas del dispositivo pueden dañarse fácilmente si no se tratan con el debido cuidado. Las pantallas son particularmente sensibles al daño de la presión excesiva sobre la pantalla, por lo que es muy importante seguir las indicaciones siguientes:

- No apoyarse ni ejercer presión sobre la parte superior del dispositivo cuando está cerrado.
- No guardar el dispositivo con la pantalla en la posición abierta.
- No colocar ningún objeto cerca del dispositivo que pudiera ejercer presión sobre la pantalla ni colocar nada en el maletín o mochila que presione contra la tapa (recordar que es obligatorio el uso de funda para guardar el Chromebook en la mochila).
- No tocar la pantalla con nada que pueda marcar o rayar la superficie de la pantalla.
- No colocar nada en el teclado antes de cerrar la tapa (por ejemplo, bolígrafos, lápices, o discos).
- Limpiar la pantalla con un paño suave y seco o un paño de microfibras antiestático.
- Es muy recomendable contratar un seguro para el dispositivo que cubra posibles roturas (consultar el apartado plan de seguro opcional).

c. Transporte del dispositivo

- Es importante transportar el dispositivo con el cuidado necesario.
- Las tapas del dispositivo siempre deben estar bien cerradas cuando se transporta.
- Nunca transportar o mover el dispositivo levantándolo de la pantalla. Siempre levantar o moverlo sujetándolo desde su parte inferior con la tapa cerrada.
- No transportar nunca el dispositivo con el cable de alimentación enchufado, ni guardarlo en su funda de transporte o mochila mientras está enchufado.

d. Funda / estuche protector

- Todos los estudiantes deben tener una funda protectora para transportar o guardar en la mochila el dispositivo de forma adecuada.

e. Actualizaciones del dispositivo

- Cuando un Chromebook se inicia, se actualiza automáticamente, por lo que tiene la versión más reciente del sistema operativo Chrome sin tener que hacer nada. No hay necesidad de gestionar instalaciones o actualizaciones de forma periódica.
- Mientras el alumno/a permanezca en el centro, en el caso de que hubiera necesidad de realizar una nueva instalación o modificación, el único autorizado para realizarla y gestionarla será el centro.

f. Procedimiento de restauración del Chromebook

- Si el dispositivo requiere apoyo técnico para el sistema operativo, el alumno/a deberá ponerse en contacto con su tutor o tutora que se encargará de gestionar la restauración del equipo con las personas responsables.

g. Sistema antivirus y software adicional

- Con la tecnología de defensa en profundidad, el Chromebook está construido con capas de protección contra los ataques de malware y riesgos de seguridad por lo que no es necesario de instalar software adicional.

Identificación del dispositivo

Todos los dispositivos del alumnado serán etiquetados en la forma especificada por el Colegio y podrán ser identificados de varias maneras:

- Registro de etiqueta de propiedad del colegio. Esta etiqueta no debe ser suprimida o alterada de ninguna forma.
- Nombre de la cuenta de usuario corporativa bajo el dominio marianistasalboraya.es y una contraseña individual.

Reparación o reemplazo del Chromebook

- Los alumnos, son responsables del cuidado de sus Chromebooks y todos los accesorios relacionados con este.
- Los padres son los responsables de la gestión de reparación del dispositivo de sus hijos/as llevándolo a un servicio técnico de reparación o mantenimiento fuera del colegio.
- Si el dispositivo no cuenta con seguro, los padres deberán de pagar al servicio técnico el coste de reparaciones o reemplazos del dispositivo de su hijo/a.

 <p>SANTA MARÍA MARIANISTAS Alboraya</p> <p>COLEGIOS MARIANISTAS</p>	<p>MANUAL CHROMEBOOK PARA LOS PADRES Y ALUMNOS</p>	<p>PE.05.0109.05 REVISIÓN 2 Fecha: 12-11-2021 Página 11 de 12</p>
--	---	---

Plan de seguro recomendado

Hay disponible para las familias un Seguro 4 años del propio fabricante, cubre daños accidentales, en el caso de rotura de pantalla se paga 30,00 € IVA incluido y en el cualquier otro caso 5,00 € IVA incluido (2 reparaciones máximo por año por dispositivo) transporte incluido. Es muy recomendable contratar este seguro para garantizar posibles reparaciones. Este seguro se contrata cuando se adquiere el Chromebook.

Custodia de los dispositivos

- Cuando el alumnado no esté usando el dispositivo, los Chromebooks deberán permanecer en el aula, dentro de su funda y en el interior de la mochila, y esta en el suelo.
- El uso de los dispositivos Chromebook se limita al aula y siempre en presencia del profesorado, siendo obligatorio guardar el dispositivo entre una clase y otra.
- El aula permanecerá cerrada en los períodos de tiempo que no hay clase (patios y comedor).

Dispositivos extraviados

- En caso de encontrar un dispositivo extraviado, será necesario notificar a un profesor o persona responsable del centro de inmediato.
- Los dispositivos extraviados serán confiscados por el colegio y entregados a su dueño.

Dispositivo olvidado en casa

- Tienen que traer el dispositivo igual que la ropa de Educación Física, los instrumentos de Música, los cuadernos o cualquier otro tipo de material escolar.
- En caso de olvido no se dejará un dispositivo de sustitución. Será considerado como olvidar el libro de texto o cuaderno con la correspondiente incidencia en la plataforma. La reiteración en esta falta podrá acarrear una sanción disciplinaria.
- Tendrá que hacer más tarde, en su casa, las tareas o actividades que no pudo realizar en el horario escolar.

Cargar la batería del dispositivo

- Los alumnos y las alumnas serán responsables de cargar sus Chromebooks todas las noches en casa y llevarlos al colegio con la batería totalmente cargada.
- Es importante que adquieran esta responsabilidad ya que si el dispositivo no está cargado no podrán desarrollar su trabajo en el aula en buenas condiciones.

Auriculares y ratón

- Será obligatorio llevar auriculares a clase, a fin de poder escuchar los contenidos multimedia que el profesorado estime oportunos.



- Es recomendable que se lleve un ratón a clase ya que agiliza la escritura e interacción con el dispositivo.

Sonido

- El sonido debe estar silenciado en todo momento salvo que el profesorado estime lo contrario debido a fines educativos.

Gestión y guardado del trabajo personal

- El trabajo, documentos y demás archivos que cada alumno/a vaya generando diariamente en el aula y fuera de ella se guardarán automáticamente en Google Drive. De esta forma, si se produjera cualquier fallo o avería en el equipo, el alumno/a no perdería documentación alguna.
- Antes de dejar el colegio o graduarse, los estudiantes que quieran guardar cualquier trabajo deben utilizar **Google Takeout** para transferir cualquier trabajo a su cuenta personal de Gmail.